SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE VIGENCIAS FUTURAS No 17 DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ENERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA SDM 2021 – 2021

INTRODUCCIÓN

Con el fin de atender de manera integral las necesidades en materia de señalización vial en la ciudad de Bogotá, tanto en espacio público como privado de uso público tales como (corredores viales, intersecciones a nivel o desnivel, ciclorrutas, andenes, estacionamientos aprobados por la SDM, entre otros), se lleva a cabo el Contrato de Obra No. 2021 – 2021 que tiene por objeto ***"Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.V.". Lote 3 – zona OCCIDENTE - NORTE***. Dicho contrato se realiza en los diferentes sitios que se encuentran a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), los cuales están definidos en las áreas de influencia de los diseños integrales aprobados y que requieran de señalización para la regulación, prevención e información a los usuarios del sistema de movilidad.

El presente documento corresponde al informe mensual No. 17 del contrato 2021 de 2021, con objeto mencionado con anterioridad, el cual se encuentra comprendido entre el 01 al 30 de ENERO del 2023.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de enero del año 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de obra SDM-2021-2021.

Objetivos Específicos Del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de obra SDM-2021-2021 con corte al 30 de enero de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte al 30 de enero de 2023 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2021

A continuación, se muestra la localización y los principales datos del contrato y las modificaciones y ajustes realizados en la ejecución del contrato con corte al 30 de enero de 2023.

Figura 1. Localización y localidades Lote No. 3 – Zona Occidente – Norte

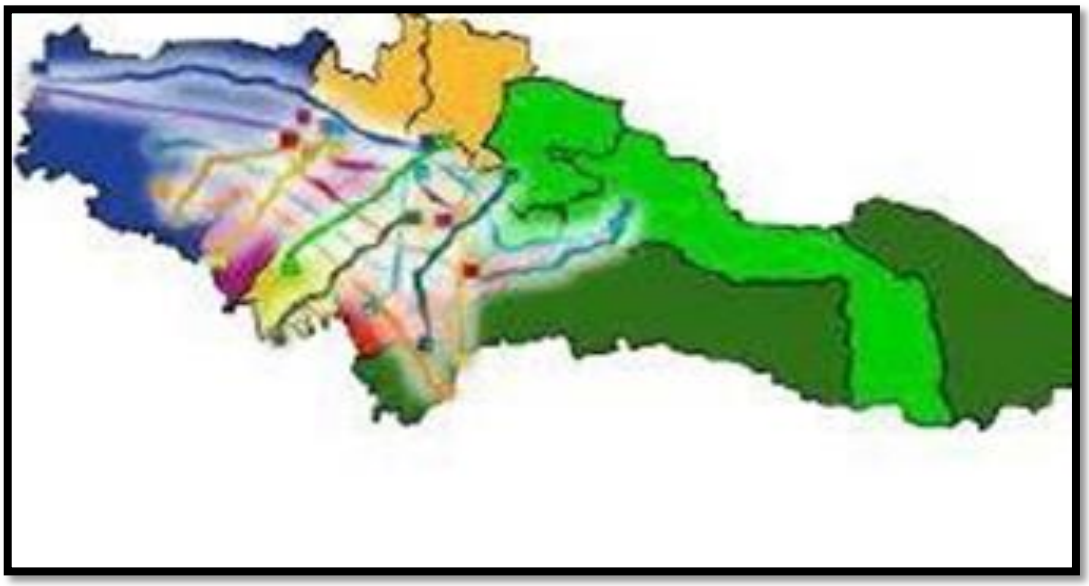

ZONA		LOCALIDADES
1	Norte	Usaquén, Suba.
2	Oriente Norte	Chapinero, Santa Fé, La Candelaria.
3	Occidente Norte	Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos.
4	Centro Norte	Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda.
5	Centro Sur	Antonio Nariño, Kennedy, Tunjuelito.
6	Sur Oriente	Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal.
7	Sur Occidente	Bosa, Ciudad Bolívar, Sumapaz.

Fuente: Elaboración propia

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 1. Datos del Contrato

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>SDM 2021 – 2021</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C.”. Lote 3 – zona OCCIDENTE - NORTE</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Consorcio Señalvial</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.498.594-9</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1224</td><td>23/02/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>10</td><td>16/05/2022</td><td>$ 7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>25</td><td>01/01/2023</td><td>$ 7.499.519.195</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1985</td><td>13/08/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>7</td><td>16/05/2022</td><td>$ 7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>48</td><td>02/01/2023</td><td>$ 7.499.519.195</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>El valor del contrato es por DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), equivalentes a 19.624,13 SMLMV, para el año de suscripción del contrato (2021), suma que se discrimina de la siguiente manera:

Para la vigencia 2021: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINITINUEVE MILLONES NOVECEINTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.829.999.937).
Para la vigencia 2022: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 7.499.519.218).
Para la vigencia 2023: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 7.499.519.195).
Dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICION No: 01:</td><td>QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 563.457.264)</td></tr>
</table>

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

VALOR FINAL CONTRATO:	DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 18.392.495.614)
MODIFICATORIO 01:	Inclusión ítem No previsto NP-01: Instalación de Bordillos no traspasables basado en el ítem 76 contractual
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTINUEVE (29) MESES, contados a partir del acta de inicio, la cual se dio el 20 de agosto de 2021.
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de enero de 2024

Fuente: Elaboración propia

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.
De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista le corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): LOTE 3- ZONA OCCIDENTE-NORTE.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

A continuación, en la tabla 2 se relacionan los diseños asignados por la entidad contratante e implementados por el CONSORCIO SEÑALVIAL, los cuales hacen parte de este periodo comprendido entre el 01 al 30 de enero del 2023:

Tabla 2. Relación ID diseños asignados

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 2)	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 3)_VIG2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 4)_VIG2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 3)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 4)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 5)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 6)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11 (PLANCHA 1)VIG_2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11 (PLANCHA 2)VIG_2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11 (PLANCHA 3)VIG_2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11 (PLANCHA 1)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11 (PLANCHA 2)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
EX_10_352_1236_11 (PLANCHA 3)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 1) VIG_2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 2) VIG_2023	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 1)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 2)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 3)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 4)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 5)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 2)_VIG2022	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 3)_VIG2022	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 4)_VIG2022	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 7)_VIG2022	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EM_12_140 (PLANCHA 2)_VIG2022	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EM_12_140 (PLANCHA 3)_VIG2022	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 2)_VIG2022	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 4) VIG_2023	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 4)_VIG2022	HORIZONTAL	BARRIOS UNIDOS
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 14)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 15)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 16)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 17)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 18)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 19)_VIG2022	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO
MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 19) VIG 2023	HORIZONTAL	ENGATIVA - BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_373_1842_12	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 9)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 10)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 11)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 13)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12	VERTICAL	ENGATIVA
SH_SV_ZPP_2470_2021_ESMERALDA	VERTICAL	TEUSAQUILLO

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 5)	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_353_1236_11 (PLANCHA 5)	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_11	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_11 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_11 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_11 (PLANCHA 11)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_11 (PLANCHA 14)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_11 (PLANCHA 15)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_12_102_1560_10	VERTICAL	BARRIOS UNIDOS
EX_13_198_1881_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_198_1881_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_13_198_1881_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	TEUSAQUILLO
EX_12_010_1560_10 (CP KR22)	VERTICAL	BARRIOS UNIDOS
CP_DG_71ABIS	VERTICAL	ENGATIVA
EX_13_183_1881_12 (CP_CL_60)	VERTICAL	TEUSAQUILLO
EX_10_001	VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 7)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10	VERTICAL	ENGATIVA
EX_12_158_1881_12	VERTICAL	BARRIOS UNIDOS

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
CP_42	HORIZONTAL	CHAPINERO
EX_03_073_1881_12	VERTICAL	CHAPINERO

Así mismo, después de realizar la inspección en campo de cada uno de los ID mencionados anteriormente, y de acuerdo con el Anexo Técnico, se definen las etapas para la ejecución del proyecto de señalización vial.

Una vez terminada la inspección de los diseños asignados se realiza con el acompañamiento de la interventoría la elaboración de los presupuestos iniciales, así como las consultas de los estados actuales de las reservas según los enlaces http://uaermv.maps.arcgis.com https://idu.maps.arcgis.com.

Posterior a estas consultas, se coordina con la interventoría el inicio de las actividades de implementación una vez sea aprobado el COI-PMT solicitado ante la SDM.

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras.

De acuerdo a lo anterior, en la siguiente tabla se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla 3. Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA CDP
1224	23/02/2021	13301160449000000000	Maquinaria y Equipo	$ 2.829.999.937	2021
10	16/05/2022	13301160449000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.218	2022
25	01/01/2023	13301160449000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.195	2023

CRP	FECHA DE CRP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA
1985	13/08/2021	13301160449000000000	Maquinaria	$	2021

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

CRP	FECHA DE CRP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA
			y Equipo	2.829.999.937	
7	16/05/2022	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.218	2022
48	02/01/2023	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.195	2023

Fuente: Elaboración propia

A continuación, y con corte al 30 de enero de 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 4. Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA DE CRP	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR CANCELADO	SALDO CRP
2021	1985	13/08/2021	$ 2.829.999.937	$2.829.999.937	$ 0
2022	7	16/05/2022	$ 7.499.519.218	$ 7.499.519.218	$ 0
2023	48	02/01/2023	$ 7.499.519.195	$ 422.777.579	$ 7.076.741.616
RETEGARANTIA (Acumulado total) 5%				$ 537.614.837	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, en la **Tabla** 5 se muestra el análisis financiero a corte del 30 de enero de 2023 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla 5. Estado del Contrato con corte al 30 de enero de 2023

ÍTEM	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$17.829.038.350
2	Valor Ejecutado	$ 10.752.296.734
3	Saldo por Ejecutar	$7.076.741.616
4	Valor pagado	$ 10.214.681.897

ÍTEM	ITEMS	VALORES
5	Saldo CRP 1985	$ 0
6	Saldo CRP 7	$ 0
7	Saldo CRP 48	$ 7.076.741.616

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

- Al corte del 30 de enero de 2023, se realizaron recorridos e inspecciones de los IDS mencionados en la tabla 2, con el fin de determinar las condiciones físicas y operativas, de infraestructura, geométricas, señalización existente y demás aspectos que ayuden al correcto desarrollo de las actividades de implementación.

- Al corte del presente informe es importante mencionar que las vigencias de los años 2021 y 2022 fueron agotados sus recursos, lo cual indica que el contrato se encuentra nivelado de acuerdo a la programación inicial presentada y aprobada por la interventoría.

- Los datos correspondientes a la fecha y número asignado al CDP y CRP de la vigencia 2023 fueron actualizados de acuerdo a la información enviada por la entidad contratante.

- Así mismo se realizó un avance financiero de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($ 617.393.216), lo que indica un porcentaje de avance total del contrato de obra de 60.31%. para el mes No 17 de ejecución.

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195